

Priego de Córdoba, 9 Junio 1963

Depósito Legal. CO. 15-1958

A d a r v e

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año XII

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número 558



Ha muerto el Papa

¿Quién no se halla embargado en estos instantes por la más profunda emoción? El Papa ha volado al cielo. Hemos perdido al padre bueno, solícito, iluminado, como ningún otro, con la paz y el bienestar de la Humanidad. Se ha marchado a la eternidad, purificado por el dolor, y, muriendo, ha querido ofrecer su vida en provecho de los hombres. ¡Qué verdad es que se muere como se ha vivido!

¿Podré yo en breves momentos presentar una semblanza de Juan XXIII cuando siento acongojado mi corazón? Le será con profunda emoción y él me elevó al episcopado; escuché de sus labios hermosas enseñanzas, le soy deudor de no pocas finezas. ¿Me olvidaré de tanta bondad?

El Señor depositó en Ángel José Roncalli el mayor de los tronos: un gran corazón. Y eso fué él: amor, ternura, delicadeza, servicio.

Vivió para los demás y su muerte—olvidándose de sí—ha sido el último sacrificio por sus hijos. La actividad de Juan XXIII no tiene, ya desde joven, otra explicación que esta. Desde el principio de su sacerdocio se enamoró del misterio de la Iglesia y todo su ministerio no fué otra cosa que servirla con entrega total de su diócesis, en la labor misional, en la diplomacia pontificia, en el episcopado, en la cátedra de Pedro.

¿Cuál puede ser la razón última de la paz que irradiaba su rostro, de su admirable serenidad, de esa bondad que contagia a todos? Un corazón generoso que caminaba a marchas forzadas por abarcar a sus semejantes y hacerse comprender de todos. Por eso repetía con frecuencia que era más lo que une a los hombres que los divide.

El Papa Roncalli era un convencido del sano y fuerte poder del corazón humano. Creía firmemente en su tendencia al bien y confiaba en que la huella que Dios había puesto en él habría de perdurar sobre las mi-

serias de sus torcidas inclinaciones. Por eso cuantos le conocíamos habíamos dicho siempre podría ser un gran obispo, y cuando fué designado para el Patriarcado de Venecia vimos en ello un acierto de gobierno. Su cayado atraería a la ovejas...

El pontificado romano no hizo en él otra cosa que extender su visión. Lo que había hecho por todas partes adquiriría entonces escala mundial.

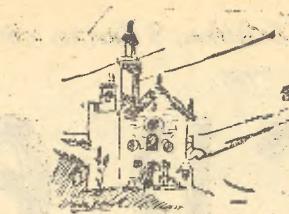
El humilde servidor—como solía llamarse a sí mismo—quería rendir a la familia cristiana el más exquisito acto de entrega. Así nació del Concilio, por el que ofreció su vida, repitiéndolo hasta los últimos instantes de su existencia. El conocía y había vivido la amarga y triste división de los redimidos por Cristo y pensó en llamar a todos para que se conocieran y amaran. Sólo así podría terminar la separación. ¿Quién no piensa en su obra unionista? Ha muerto con esta plegaria en labios: que todos sean uno. Han rezado por él miembros de todas las religiones y hoy le lloran todos los hombres de buena voluntad.

Seguirá la Humanidad sus consejos y se amarán los habitantes de este mundo ensorberbecido por la técnica y alejado de Dios? El orden social, según la «Mater et Magistra», las relaciones internacionales, en la «Pacem in Terris» son dos esfuerzos supremos de Juan XXIII por dar a los hombres la paz que ansían y buscan fuera del único camino posible.

Ha muerto el padre... y a los hijos les toca disfrutar su herencia. La que nos deja Juan XXIII es de las más ricas. El amor mutuo, la unión, el bienestar social, la justicia entre los pueblos, la vida fervorosamente cristiana, la renovación de las costumbres son su legado.

Así veo yo a Juan XXIII. Para mí éste ha sido el pastor bueno que hemos perdido.

+ Manuel, Obispo de Córdoba



Vida de la Ciudad

Dolor de Priego ante la muerte de Juan XXIII

La ciudad de Priego que siguió con ansiado interés las noticias de la enfermedad del Papa Juan XXIII, acogió la noticia de su muerte con extraordinario dolor. A los pocos minutos del óbito, doblaron todas las campanas de la ciudad izándose las banderas a media asta en todos los edificios oficiales, y suspendiéndose los espectáculos en la noche del lunes y todo el día del martes.

El jueves día 6 tué declarado de luto local, organizándose por el Excelentísimo Ayuntamiento los Funerales oficiales decretados por la Jefatura del Estado.

El Templo arciprestal de la Asunción se vió completamente rebosante de fieles a las doce de la mañana de este día, concurriendo representaciones de todas las clases sociales. El comercio, la industria, los establecimientos de recreo y bares cerraron sus puertas para unirse al dolor de la ciudad. Concurrieron al funeral todas las Parroquias de la ciudad con cruz alzada. En el centro del presbiterio se había levantado severo túmulo con las armas pontificias, rodeado de candelabros con velas, ocupando la presidencia el Alcalde y Jefe local D. Gregorio Yagüe Fernández, Juez de Instrucción Sr. Lerga, Juez Municipal señor Luque y Teniente de la Guardia Civil Sr. García. Entrete se situó la Corporación Municipal en Pleno.

Ofició en la ceremonia el arcipreste Rvdo. Sr. D. Rafael Madueño Canales, asistido por los Rvdos. Srs. Burgos y Marcos, estando como Caperos todos los sacerdotes de la ciudad. Iniciada la Vigilia rezó un réspaldo el Párroco de las Mercedes Rvdo. Sr. D. Domingo Casado Martín y terminada ésta lo hizo el del Carmen Rvdo. Sr. D. Rafael Romero Lorenzo.

La misa tué cantada por una capilla dirigida por el Sr. Vilchez con acompañamiento de Organo, y al final se entonó solemne réspaldo por el Sr. Maestre y sacerdotes asistentes.

Como decímos el Templo amplísimo se vió abarrotado, notándose en los asistentes, el dolor y sentimiento causado por la pérdida de este Gran Papa.

Nota de la Alcaldía

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, en telegrama de fecha de ayer comunica a esta Alcaldía lo siguiente:

«Comunicóte que las normas sobre concesión AUXILIOS DE COLONIZACIÓN de interés local establecidas en el Decreto 560/1963 de 14 de Marzo pasado, son así mismo aplicables a ese término municipal. Transmite a Entidades interesadas esta comunicación. Salúdote».

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Priego, 7 de junio de 1963.

El Alcalde,

Gregorio Yagüe

La Sociedad al habla

Viajeros

Regresaron de Madrid, después de asistir a la Asamblea de Olivareros, D. Antonio Luque García, D. Pedro Candil Jiménez, D. Pedro Jiménez de Zafra, D. Antonio Pedrajas Carrillo, D. Antonio Tofé Bufill y D. José Portales Bufill.

La madre de nuestro Director, operada

En el Sanatorio de la Cruz Roja, de Córdoba, y por el eminente cirujano Doctor Dón Antonio Mazariegos le fué practicada una delicada operación quirúrgica el pasado martes, día 4, a la respetable dama D.º Carmen Valverde Castilla, Vda. de Gámiz.

La operación fué llevada a cabo con singular acierto y a la hora de cerrar esta edición la madre de nuestro Director inicia su convalecencia.

Numerosas personalidades, académicos, familiares y amigos se personaron en aquella Casa de Salud para interesar por el estado de la paciente.

ADARVE deseo vivamente que doña Carmen Valverde Castilla regrese pronto a Priego totalmente restablecida.

Necrológica

El pasado día 25, a los 82 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, entregó su alma a Dios la virtuosa Sra. Doña Filomena del Rosal Briones.

Una prueba del afecto que se le tenía fué la gran manifestación de duelo que la acompañó al cementerio en la tarde del domingo 26.

Descanse en paz y reciban el pésame de ADARVE sus hermanos D. José Fé-



CINE GRAN CAPITAN

A las 5-30, para Menores

La Rubia y el Sherif

A las 7-30, 9-30 y 11-15

TATIANA (ojos negros)

Ivan Dessney — Eward Barsel
Mayores

CINE VICTORIA

A las 5-30, para Menores

Segundo Festival de Stan Laurel

A las 7-30, 9-30 y 11-15

La producción M. G. M.

Dos Amores

Cinemascope — Color — Mayores
Shirley MacLaine — Laurence Harvey

las obras para la construcción de viviendas "La Inmaculada", han sido adjudicadas, y comenzarán en este mismo mes

El pasado miércoles día 5, tuvo lugar en el despacho del Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento don Gregorio Yagüe Fernández, el acto de firma de contrato para la construcción de 80 viviendas del Patronato «Inmaculada».

El Sr. Yagüe, firmó el documento en su calidad de Presidente del Patronato, y por la casa constructora lo hizo el Director de la empresa Pérez Pla, de Madrid.

Al acto asistió el pleno del Patronato, y las obras, se iniciarán en este mismo mes, siendo un año el tiempo de ejecución.



Adoración Nocturna

DE PRIEGO

Durante el mes de Junio, se celebrarán las Vigiliás e intenciones en las fechas siguientes:

Turno 1.º—Del 1 al 2; Por el alma de D. Francisco Carrillo Gámiz (q.e.p.d.).

Turno 2.º—Del 8 al 9; Vigilia General extraordinaria en sufragio de Su Santidad Juan XXIII.

Turno 3.º—Del 15 al 16; Por el alma de D. José Entrrena Lozano (q.e.p.d.).

Turno 4.º—Del 22 al 23; Por el alma de D. José Molina Serrano (q.e.p.d.).

Turno 5.º—Del 29 al 30; Por el alma de D. Pablo Molina Aguilera (q.e.p.d.).

En la noche del 12 al 13, se celebrará la Vigilia General del Corpus en la Iglesia de San Francisco, esta Vigilia, es reglamentaria para todos los adoradores, y se recuerda a todos, tanto activos como honorarios, la obligación que tienen de asistir a la procesión del Santísimo, que saldrá de la Parroquia de la Asunción a las siete y media de la tarde.

La Santa Misa será (D. m.) en todos los turnos a las CINCO horas, menos en la VIGILIA GENERAL del Corpus que tendrá lugar a las CUATRO.

lix, D.º Carmen y D.º María; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familiares.

+

En la noche del día 31 y después de recibir los Auxilios Espirituales, dejó de existir a los 85 años de edad, la respetable Sra. D.º Francisca Murcia Ruiz, viuda que fué de D. Antonio Sanz Serrano.

Trabajadora infatigable conquistó las simpatías de cuantos la conocieron, por ello el acto del sepelio se vió concurridísimo. Descanse en paz y reciban nuestro pésame sus hijas D.º Consuelo y D.º Encarnación; hijos políticos, nietos, bisnietos, hermanas, sobrinos y demás familiares.

FARMACIA de guardia

Lcdo. D. J. MATILLA

Corpus La Procesión del Corpus Christi, por la tarde

Teniendo en cuenta el deseo de los fieles de que la Procesión del Corpus se celebre por la tarde para esplendor de la misma y para una mayor asistencia, este año se tendrá a las siete y media de la tarde, del jueves día 13.

Con este motivo se dictan las siguientes normas:

1.^a—El itinerario será el tradicional.
2.^a—Se ruega el adorno de ventanas y balcones con macetas y colgaduras; en la Villa se recomiendan luces en los balcones.

3.^a—El orden de las distintas personas, entidades y representaciones que asistan a la procesión será el siguiente:
a) Cruces parroquiales de las tres Parroquias.

b) Mujeres (señoras y señoritas) se ruegan concurren ataviadas con la mantilla española.

c) Caballeros y jóvenes.
d) Los anteriamente citados formarán en filas laterales, tras las cruces parroquiales.

4.^a—En medio de las filas irán:
a) Las niñas de Primera Comunión.
b) Los niños de Primera Comunión.
c) Los niño cantores.

d) Representaciones de las distintas cofradías, con sus respectivas Insig- nias y Estandartes, acompañados por el Hermano Mayor y Secretario. (El resto de los hermanos formarán en filas con los caballeros).

e) Representaciones de Acción Católica Femenina, de las distintas Parroquias (La abanderada será acompañada únicamente por la Presidenta y Secretaria).

f) Representaciones masculinas de Acción Católica de todas las Parroquias (Los abanderados irán acompañados del Presidente y el Secretario).

g) Presidentes de las tres Juntas Parroquiales.

h) Adoración Nocturna (Abanderado, Presidente y Secretario).

i) Cofradía del Santísimo.
j) Seminaristas.

k) Custodia.
l) Presidencia oficial.
m) Banda de música.

5.^a—Se recomienda que las representaciones de Acción Católica y Cofradías, se encuentren en el Templo a las SIETE Y CUARTO en punto de la tarde, para la buena organización.

6.^a—La Procesión hará estación en el Palacio Municipal, que ante artístico altar allí levantado se cantará el Tantum Ergo, siguiendo después por su itinerario.

7.^a—A la terminación de la Procesión se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa.

8.^a—Las personas que concurren a la Procesión deberán ir provistas de velas.

9.^a—Deben atenderse las indicaciones que se hagan por los encargados de ello, en todo el itinerario.

10.^a—Las personas que precensien el acto del cortejo Procesional lo hará al borde de las aceras, quedando prohibido el paso de una acera a otra.

Todas estas normas se hacen públicas, con el ruego de la Junta Parroquial de que se cumplan por todos cuantos asistan a la Procesión del Santísimo Sacramento, conscientes de que así será mucho más esplendorosa y del agrado del Señor.

Real e Ilustre Hermandad de la Santísima Virgen del Buen Suceso

Procesión del Santísimo Corpus Christi

Por la presente se invita a todos los Hermanos y Horquilleros, para que provistos de la Medalla de la Hermandad concurren a la Sacristía de la Parroquia de la Asunción el próximo jueves día 13 a las SIETE Y CUARTO en punto de la tarde, a fin de integrar la Procesión del Corpus, ateniéndose a las normas dictadas por la Jerarquía.

Por el Depositario y el Mayordomo de la Virgen, se tomarán las disposiciones pertinentes, según costumbre.

Priego, a 9 de Junio de 1963.

El Hermano Mayor,
José T. Caballero

Viajes "El Cano" S. A.

Organismo Técnico de la Junta Nacional Española de Peregrinaciones

Con motivo de la Beatificación del Venerable GIOVANNI NEPOMUCENO NEUMANN, organiza una peregrinación a ROMA durante los días 19 al 28 del presente mes de Junio, que partirá desde Barcelona y San Sebastián, por ferrocarril.

Para informes:

J. LUIS REY.—calle Tercia, 4. 1.^º
Priego de Córdoba

TRABAJADOR

El cargo de Enlace Sindical te permite intervenir en la discusión de un Convenio Sindical Colectivo.

El éxito de una negociación sindical, depende tanto de la buena preparación de los representantes, como de su habilidad en presentar sus puntos de vista.

Elige a quien mejor sepa defender tus intereses.

EDICTO

El Alcalde-Presidente de este Excelentísimo Ayuntamiento hace saber:

Que, solicitada por D. Julio Escribá Aguado, licencia municipal para apertura de un negocio de cristalería, a emplear en la calle Cardenal Cisneros, número 1, en cumplimiento del artículo 30, n.º 2, apartado a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de Noviembre de 1961, se abre información pública, por término de DIEZ DÍAS, hábiles, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

Priego, a 3 de Junio de 1963.

EL ALCALDE

Exámenes de Ingreso en el Instituto Laboral

Se pone en conocimiento de todos los interesados que los exámenes de Ingreso en este Instituto Laboral tendrán lugar el día 17 de los corrientes a las once de la mañana.

Los alumnos que hayan de verificar su examen vendrán provistos de pluma o bolígrafo.

Priego, Junio de 1963.

EL SECRETARIO

Anuncios por palabras

Electricidad GOMEZ ARTELL
Pasaje Comercial - Tel. 238.

Dr. D. José Manuel García García

Profesor A. de la Cátedra de Patología General
de la Facultad de Medicina de Granada

M E D I C I N A I N T E R N A

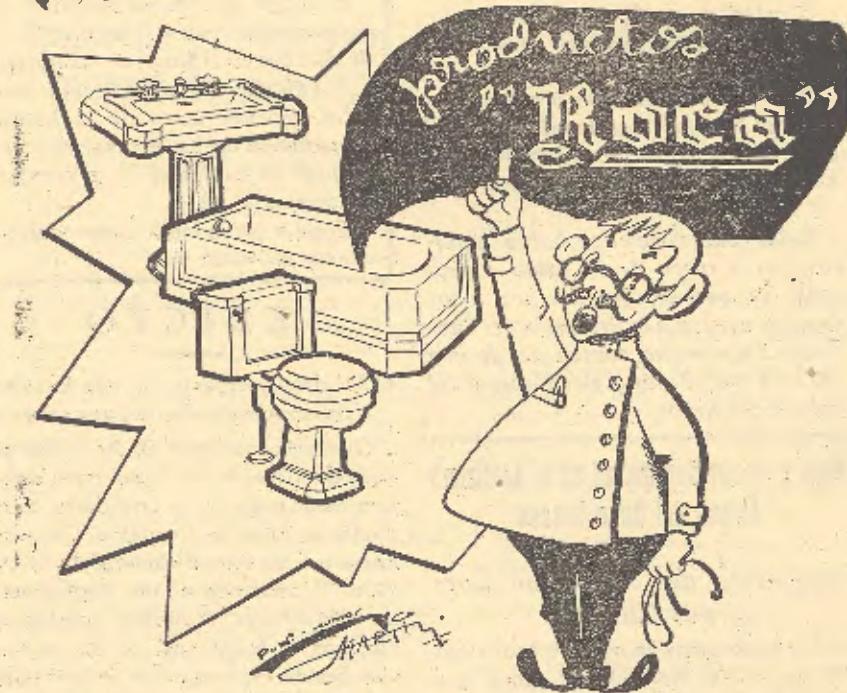
Enfermedades de Pulmón y Corazón

RAYOS X-ELECTROCARDIOGRAFIA

Horas de Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7

EN QUEIRO DE LLANO, 14

La garantía de calidad solo tiene un nombre!



SANEAMIENTOS — CALEFACCION — ACCESORIOS
... y unidos a ello, ¡Precios sin competencia!

Pida presupuestos e información, sin compromiso, a

FRANCISCO HIDALGO MONTORO
AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

Delegado en esta plaza de «INDUSTRIAS REYES»
CONDE DE SUPERUNDA, 7

Dr. J. García Sierra

MÉDICINA INTERNA

Profesor Clínico en la Cátedra de Patología Médica de Granada

Miembro del Instituto de Investigaciones Científicas

Diplomado de Sanidad

Pulmón — Corazón — Alergia y Endocrinología
Rayos X — Electrocardiografía — Infrasonido

Consulta de 10 a 12 y de 6 a 8 de la tarde

Ruega a su clientela particular, soliciten número de visita, en

HEROES DE TOLEDO, 18-1º

Galería del Mueble

DECORACIÓN DEL HOGAR

Dormitorios-Comedores-Despachos
Recibidores y toda clase de muebles
auxiliares, para NOVIOS

INSTALACIONES COMPLETAS

Modelos originales-Precios moderados

Lucena

Jaime, 1 — Teléfono. 96 y 325

AVISO

Se vende una suerte de tierra denominada «El Cerro y las Cabañas» bajo una linde, con 92 fanegas, más de la mitad de olivos, en plena producción, y el resto tierra calma, con una canteira de yeso blanco insuperable y sendos caseríos, amplísimo uno y menor el otro, ambos de dos plantas, sita en la Aldea del Polo.

Entrega inmediata.

Para más informes:

CAVA, 3

TRACTORES Y CAMIONES
ESPAÑOLES, DIESEL

EBRO

Agencia oficial



Repuestos legítimos-Taller de Servicio

GARUE, S. L. Teléfono, 141
LUCENA

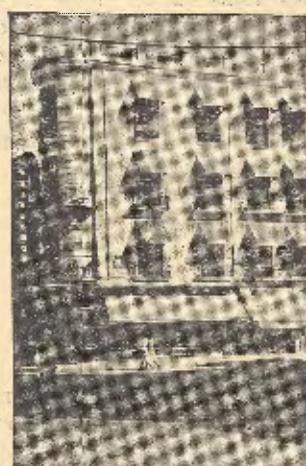
Sub-Agencia en Priego:
Domingo Barba Jiménez

Insuperables Vinos
Rico Café
Excelentes Tapas

— EN —

Bar-Restaurant

Hanía



HOTEL "LOS NARANJOS"
EXCELENTE CONFORT

Lea "ADARVE"

CERVEZA "EL AGUILA"

Las Lágrimas de Boabdil

N. de la R.—Saludamos a nuestro buen amigo Don Fermín Requena Díaz, culto arabista antequerano, poeta y académico sevillano, que inicia hoy su colaboración en ADARVE.

*De las cumbres del Padul
desciende arroyo de lágrimas,
con amarguras regando
la fertil vega lozana;
y cuando llega al Genil,
al río su cuita le canta,
y éste, en sus ondas, las dice
como suspiros de plata...
¡Ay! de mi hurí, la más bella,
la más presumida y casta;
la que en su honor los cristianos
rompieran altivas lanzas,
y ensangrentaran los moros
las más tieras cimitarras;
la perla de los Nazares,
oculta en Sierra Nevada;
la que el Albaycín defiende,
y la corona la Alhambra;
y tiene por centinelas,
—en la noche linda y blanca—
las fieles Torres Bermejas,
—cuál cinturón de escarlata
que estrechándose en su cuerpo
le dan vigor y prestancia—
¡Ay! de mi hurí, la más bella;
¡Ay! de mi linda Granada.*

*Las laderas del Padul,
—como serpiente de plata
que al río sus penas conduce—
bordan arroyo de lágrimas,
que un sultán vierte, mirando
las tras de la sultana.
Y si la Historia «el Pequeño»
con su desprecio proclama
al más desgraciado rey,
de la más alta raza,
no tué pequeño Boabdil,
sino, ¡«grande» en la desgracia;
que a quien cruel el infiunio*

*la vida no le arrebata,
para gozarse en sus penas,
como las hieles amargas;
y ve su reino perdido,
y su corte ensangrentada,
y deshechos sus harenes,
y rotas sus esperanzas,
y deshonrados sus triunfos,
y mancillada su causa,
y la traición carcomiendo
—como polilla endiosada—
las grandezas de un poder
que altivamente elevara
la Corte de los Nazares
hasta su estrella más alta...,
para lograr conseguir
la derrota de sus armas,
la defección de sus hombres
y el desprecio de sus damas;
y aún se atreve a contemplar,
—desde la cumbre elevada
que abre el paso del Padul—
toda la rica comarca
que fué corazón de imperio,
y crisol de gloria y fama,
en poder de los cristianos...
vertiendo raudal de lágrimas,
¡es fuerte para el dolor,
y es grande ante la desgracia!
Otro, de no ser Boabdil,
el corazón se arrancara.*

*De las cumbres del Padul,
—como serpiente de plata—
baja un arroyo regando
las más verdosas cañadas.
¡Són lágrimas de Boabdil
las perlas que lleva el agua,
formando lindo collar,
para su hermosa Granada...*

Fermín Requena

HERMANDAD DE LABRADORES

BOLETIN INFORMATIVO

El Boletín Oficial de la Provincia número 120 de 25 del pasado mayo, publica circular 1895 del Exmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, por la que se dictan normas para la rectificación del censo de propietarios de ganado residentes en los distintos términos municipales y expedición de la cartilla ganadera de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Epizootias de 20 de diciembre de 1.952 y artículo 194 de su Reglamento de 4 de febrero de 1.955.

Como quiera que el cumplimiento de la referida circular (aclara por otra número 1927 de fecha 20 del pasado publicada en el B.O. de la Provincia número 121 de fecha 27 del pasado) implica determinadas obligaciones para los poseedores de ganado que han de ser cumplimentadas en el plazo de

30 días hábiles a partir de la publicación de la primera de dichas circulares en el B.O. de la Provincia siendo sancionable administrativamente el incumplimiento de las expresadas obligaciones, se divulga cuanto antecede a todas las Hermandades de la Provincia para que por sus Jefaturas se otorgue a las referidas disposiciones oficiales, la máxima divulgación entre los agricultores del término, señalando a los mismos la obligación en que se encuentran de dar cumplimiento a lo previsto en las referidas normas, antes del día 3 de Julio venidero, fecha en que concluye el plazo establecido al efecto.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos.

Priego, Junio de 1963.

El Jefe de la Hermandad,

Antonio Luque García

Anúnciese en

Adarve

Concurso Nacional de Fotografía en Granada

Con motivo de las fiestas del Santísimo Corpus Christi y organizado por el Centro Artístico, Literario y Científico, bajo el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de aquella capital, tendrá lugar un concurso Nacional de Fotografía con arreglo a las siguientes bases:

Concursantes:—Podrán participar todos los aficionados residentes en territorio Nacional.

Tema y número de obras:—Paisaje, tipos, costumbres, fiestas y ambiente de Granada y su provincia. Cada concursante podrá presentar como máximo, cinco obras. Ninguna de ellas debe haber sido premiada en otro Certamen. No serán admitidas reproducciones.

Tamaño y clase:—El lado menor, medirá 30 centímetros como mínimo. Sólo se admitirán al concurso, fotografías en blanco y negro.

Presentación:—Las obras pueden presentarse montadas o sin montar, en cartulina, no debiendo sobresalir ésta de las medidas de la obra.

Placas:—Junto con las obras y en sobre cerrado, se hará constar el nombre y dirección del concursante, así como el lema y título que figuran en el dorso de la obra. En el exterior del sobre, solamente figurará el lema.

Plazo de admisión:—Desde la publicación de estas bases hasta el 18 de Junio del presente año.

Envíos:—Los envíos deberán hacerse a la siguiente dirección: Centro Artístico, Literario y Científico de Granada, Sección de Fotografía, calle Comandante Valdés, número 1.

Fecha de exposición:—Del 20 de Junio al 5 de Julio de 1963. Se presentará en la sala de Exposiciones del Centro Artístico, sito en sus locales de Mesones, 1, segunda planta.

Derechos:—Cada concursante deberá abonar 25 pesetas. Los que sean socios del Centro Artístico, están exentos de este pago.

Jurados:—Será nombrado uno de admisión y otro de calificación, constituidos por relevantes personalidades del arte y la fotografía

Fallo:—Se verificará en el acto de la inauguración, y será hecho público a través de la Prensa y Radio. Los autores de las obras premiadas, serán informados inmediatamente de emitido el fallo.

NOTAS:—Las obras premiadas quedarán propiedad del Centro Artístico, el cual podrá publicarlas haciendo constar el nombre de sus autores.

Los Sres. concursantes de esta capital podrán entregar sus obras, en mano, a la Sra. Secretaria del local, en la exposición, Mesones, 1, de 8 a 9.30 de la noche.

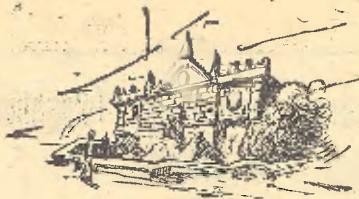
Durante los 15 días siguientes a la clausura del Concurso, podrán retirarlas en el mismo local y hora.

PREMIOS

PRIMERO: 6.000 pesetas y 1.º medalla del certamen.

SEGUNDO: 3.000 pesetas y 2.º medalla.

TERCERO: 1.500 pesetas y 3.º medalla.



Adarve

CARA O CRUZ

Te salieron mal las prácticas de las oposiciones, para entrar en el taller. La pieza se te partió en el torno. Tuviste mala suerte y, aunque tenías, en teórica, la máxima puntuación, eligieron a otros.

Ahora estás triste. No sabes lo que decidir.

Düsseldorf, Bruselas, Bisborte... Detrás de esos nombres, cien, doscientos, muchos jóvenes como tú, de toda España, que tuvieron que abandonar su pueblo, su familia, su novia, con todo lo que esto significa de amor, de ensueños, de costumbres, para improvisar otra vida, otras costumbres, otra forma tal vez de ser y de vivir.

Te sentirás solo. Te sentirás extraño, ajeno a cuanto te rodea. Muchos, como un refugio a esa soledad, se perdieron en la barraunda de salas de fiesta y letreros luminosos.

¿Serás, tú, capaz de saltar por encima de todo ese fango que inunda, invisiblemente, las calles de las grandes ciudades?

Tu ilusión fué siempre el taller o la fábrica, para llevar, al mundo del trabajo, un rayo de esperanza, en el testimonio vivo de tu propia vida. Todas las mañanas

rezas, con miles de trabajadores de todo el mundo, aquel «pensar como Tu, trabajar contigo, vivir en Tí». Y pides a Dios la gracia de amarlo con todo tu corazón y de servirlo con todas tus fuerzas, para que su Reino sea un hecho en las fábricas, en las oficinas, en las minas y en nuestras casas.

Ha llegado la hora de contribuir con tu presencia y con tu acción a la extensión de ese Reino. Eres joven y sientes bullir en tus venas la fuerza y la alegría de tus mejores años. No las desperdices.

Te marcharás pronto, cuando te venga el contrato de trabajo. Dios nació también en el exilio. Allí tienes a muchos compañeros, que te necesitan. Algunos luchan todavía, por mantenerse firmes en el camino, a pesar de las dificultades. Otros lo abandonaron todo, apenas alejados de sus casas.

Desde aquí te doy mi adiós de despedida. Márchate en paz. Pronto sentirás, en tu propia carne, el escozor del mundo del trabajo. Pero ten confianza. Sobre tus hombros, sudorosos, se posará, cada día, al final de la jornada, la mano dolorida de Jesús para acariciarte.



«MERLUZA»

—Contrastes de la «vía». ¡Este árbol empezó por el suelo y acabó por la copa... Y yo, he «empezao» por la copa y he «acaboo» por el suelo!

Texto y dibujo: J. A. Zamora

TRABAJADOR

Quien te represente como Enlace Sindical, deberá buscar con afán la armonía y el entendimiento en el seno de vuestra Empresa, apartándose de cuanto os separe y enfrente con ella.

Gradulux

Persianas Gradulux

en colores, lisos
y estampados

Puertas plegables

Persianas de madera

en todas las clases y precios

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Representante:

Pablo Caballero Álvarez

Adiós amigos, todos, los que tenéis que marcharos lejos de vuestros pueblos, para encontrar un puesto de trabajo. Levantad en vuestras manos la antorcha encendida de vuestra fe. Esas cañillas que veis iluminadas, con miles de bombillas, están en tinieblas. Falta la luz, la única: «Luz verdadera que ilumina a todo hombre, que viene a este mundo». Falta Jesús. ¿Lo lleváis en vuestros corazones? Que no se os apague, que alumbe a todos los que caminan en la noche.

¿No creéis vosotros que, por estos caminos misteriosos de la emigración, Dios os ha elegido misioneros del bien y de la verdad?

Un Cura de pueblo

César Díaz

ESPECIALISTA EN
Garganta - Nariz - Oídos

Hotel LOS NARANJOS

Torrejón, 2 - Teléfono, 179

Días 1 y 15

(Si son festivos, al día siguiente)

Imprenta HILARIO ROJAS
Mesones, 11 = Teléfono 250

PRIEGO DE CORDOBA